

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON -**SALITRE**

No. 013-2024

Correspondiente al 16 de julio del 2024

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro a la 15:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria - Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Décker frente a la Unidad Educativa La Victoria. - Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal, Sr. Darwin Coello Coello en la calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum.
- 2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 3. Socialización del Presupuesto Participativo.
- 4. Coordinación Mesa de Trabajo.

PRIMERO CONSTATACION DEL QUORUM: Siendo las 15h01 la presidenta ordena a secretaría constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y

Lcda. Iliana Mora Vergara **PRESIDENTA**

> Administración 2023 - 2027 La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria" RUC: 0968564150001 lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero Vota a Favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 5 votos a favor, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO vocales presentes. PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA. POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2024.

TERCERO. – SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara: Compañeros y Compañeras bienvenidos nuevamente a esta sesión. Dentro del este punto quería darles a conocer que ya arrancamos con el proceso de elaboración del presupuesto participativo del año 2025, es decir ya estamos empezando con eso, poco a poco vamos a ir realizando las diferentes actividades conforme a lo establecido dentro del cronograma del Cootad ya que tenemos desde este mes de julio

Leda. Iliana Mora Vergara **PRESIDENTA**

> Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es 💍 04-3017103 / 0996242178





hasta diciembre. Ya el año pasado fue la primera vez que hicimos este proceso. así que ya luego vamos a ir indicando cada uno de los pasos que iremos realizando tal como lo establece la ley. Esto era lo que les guería informar respecto al presupuesto participativo.

TERCERO. – COORDINACIÓN MESA DE TRABAJO

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara presidenta del Gad Parroquial: dentro de punto compañeros y compañeras, seria para que ustedes pueden establecer mesas de trabajo para la elaboración de los informes debido que he notado no están al día con los informes, si me gustaría que para la próxima sesión ya se hayan puesto al día, de lo que he revisado también me gustaría que por medio de secretaria ustedes puedan solicitar la línea gráfica que tiene el Gad, en cada una de las administraciones o gobiernos se cuenta con una línea gráfica distinta, entonces para que ustedes también puedan utilizarla. En este tema también es importante saber que dentro de sus informes deben de ir las actividades que se elaboran neta y exclusivamente con el Gad Parroquial.

A medida de las posibilidades normalmente hay actividades que las organizamos con las diferentes entidades ya sea prefectura, Mies, Ministerio de Salud etc., este tipo de actividades se están subiendo a las paginas, ustedes son parte del Gad por lo que no es necesario que se le esté pasando invitación, sino más bien de pronto acercarse al Gad o preguntarme sobre actividades y ser partícipes porque es importante para que puedan tener informacion en la creación de sus informes.

Entonces, dentro de las actividades que nosotros tenemos establecidas como Gad Parroquial con las diferentes entidades, que generalmente a la semana son 1 o 2 dependiendo la disposición de los otros entes, cada uno de ustedes son bienvenidos y sería bueno que se integren porque todos somos parte del Gad, que está presidido por quien les habla, pero del que todos somos parte. De pronto nos reunimos al inicio de la semana 15 minutos y conversamos de todo lo que se vaya a dar en el trascurso de la misma y en caso de que yo no este los

Leda. Jliana Mora Vergara **PRESIDENTA**

> Administración 2023 - 2027 La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria" RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es 04-3017103 / 0996242178



lavictoriagad.gob.ec



Así mismo, si ustedes tienen algún otro proyecto que dar a conocer como en el caso de Jessica que había venido a buscarme, mientras lo podamos hacer bienvenidos sean.

Toma la palabra la Lcda. Jessica Rosado vocal Principal: antes de que pasemos a otro tema con respecto a los proyectos, en mi caso se me pidió autorización para entrar a los espacios de proyectos con Mies, todos aquí tienen la autorización

Responde la Icda. Iliana Mora, en el caso de proyectos con Mies todos lo deben de tener porque es lo que ellos nos indicaron, en el caso de los proyectos que son netamente del Gad como por ejemplo emprende y aprende, no, porque estos son netamente del Gad Parroquial. Salvo el caso la vez anterior tenían problemas con la energía que Don Cesar se acercó a solucionarles ese tema.

Toma la palabra el Vocal Cesar Acosta, en mi caso en el adulto mayor solo fui porque me llamaron por el tema de la luz y en el Cdi la coordinadora me llamo que tienen el mismo problema y quiere que le ayude.

La Lcda. Jessica Rosado indica, es que estuve conversando con la directora del Mies y me indicaba que no necesitaba autorización por parte de ellos porque como soy autoridad puedo ingresar sin inconvenientes, pero me he detenido porque acá me habían dicho que para ingresar necesito permiso del Mies.

La Lcda. Iliana Mora indica, pero existen otros proyectos que son del Gad y no necesitan autorización, pero no te presentas y si son proyectos del Gobierno Parroquial todos deberíamos estar inmersos, no solo en los proyectos con el MIES porque normalmente ni yo ingreso los visito mucho, envió a los técnicos de enlace.

La Lcda. Jessica Rosado manifiesta, digo esto porque ella misma me dijo que podíamos ingresar sin tener autorización por parte de ellos. La Lcda. Iliana Mora toma la palabra, voy a tener que solicitar a Emely que vuelva a preguntar del tema,

Leda. Jeiana Mora Vergara **PRESIDENTA**

> Administración 2023 - 2027 La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec



porque fue de ellos que nació el hecho que para ingresar a los proyectos donde ellos intervienen debemos tener autorización por su parte, entonces a ti te dicen otra cosa, de que estamos hablando, porque nosotros no hacíamos nada indebido eran visitas de rutina, y ellos solicitaron permiso. Voy a solicitar que nos den una respuesta de este tema ya por escrito y podernos regir a eso.

La Sra. Jennifer Muñoz manifiesta lo siguiente: Yo fui el día viernes porque es el proyecto del Gad y no necesitamos autorización para ingresar y estoy asistiendo a las brigadas como le he dicho a la Sra. Presidenta a veces puedo a veces no. pero si es verdad compañeros debemos asistir y ser parte de las actividades que se dan como Gad, y tener prioridad a los proyectos del Gad porque nosotros nos debemos al Gad.

La Lcda. Iliana Mora Vergara, toma la palabra: Por supuesto Sra. Jennifer nosotros debemos ser parte de las actividades y proyectos del Gad Parroquial, yo más bien necesito de su acompañamiento porque muchas veces el tiempo no nos alcanza.

La Lcda. Jessica Rosado pregunta, con respecto a las brigadas con el ministerio de Salud son en acompañamiento con el Gad Parroquial, La Lcda. Iliana Mora le responde hay unas que si y otras no, eso nos ha dejado claro la Lcda. Hay actividades que son netamente del Ministerio de salud y hay otras que, si son en coordinación con el Gad Parroquial, que ustedes de forma personal pueden dar acompañamiento, pero en los informes debe ir aquellas en las que actuaron como parte del Gad.

No habiendo más intervenciones, la Lcda. Iliana Mora presidenta pregunta si tienen alguna duda y si están de acuerdo con las mesas de trabajo, mostrando todos los vocales aceptación de las mismas

Al no existir más comentarios al respecto y Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la

Leda. Iliana Mora Vergara **PRESIDENTA**

> Administración 2023 – 2027 La Victoria - Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria" RUC: 0968564150001 lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es 04-3017103 / 0996242178





presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 16:41 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de junio del año 2024.

Lcda. Iliana Mora Vergara

Presidenta

Sr. Cesar Acosta Romero Vicepresidente

Lcda, Jessica Rosado Sosa Vocal Principal

Sra Jeniffer Muñoz
Zuñiga
Vocal Principal

Sr. Darwin Coello Coello Vocal Principal

Afirmo: Que a los 16 días del mes de julio del 2024. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

Cpa Stephanie Pinto Muñoz

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria

Lcda. Jeiana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027 La Victoria – Salitre - Guayas Y

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178